

El Montañés

SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 5.00
Semestre	\$ 2.50
Trimestre	\$ 1.50
Mes	\$ 0.50

EL HERALDO

ORGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

DISPONIBLE

OFICINAS 25 DE AGOSTO Y PROGRESO

Director: Héctor Landó

AÑO 2.o — NUMERO 8

SE PUBLICARA LOS MARTES

Se aceptan suscripciones para el exterior de la ciudad, previo pago adelantado

"EL HERALDO"

Tucumán, Agosto 29 de 1916

Palabras de ratificación

Comentando, días pasados, el resultado de los comicios del 30, decíamos:

"En la misma inviolabilidad y observación estricta de esas garantías y privilegios, reside el secreto del triunfo sin sombras obtenido por los partidos independientes en dicha jornada cívica."

Exhortábamos, más adelante, a hacerle justicia al partido del poder, que, «dueño de todos los resortes y ventajas inherentes a éste—pudo alegar sin violencia el veredicto popular de las urnas», prefiriendo, en cambio, luchar con las armas de la libertad, pudiéndolo hacer con las del despotismo.

La verdad, inconsciente es innegable, es esa. El partido del gobierno, sin que nadie ni nadie pudiera oponerse efectivamente a sus planes liberticidas; con sólo movilizar sus fuerzas y organismos múltiples en sueldo de contrarrestar a cualquier precio y a costa de cualquiera inmolación, el fallo soberano del comicio—hubiera convertido en triste derrota lo que es hoy victoria sin mancha, triunfo jubiloso y amplio de los partidos populares.

Sin embargo, ese partido fué sincero... .

Quiso que la opinión pública se pronunciara en forma libéríma sobre el trascendente problema político planteado, y, no sólo respetó la libertad de conciencia de todos los ciudadanos, sino que fué más allá: propició con leyes liberales y de alta democracia, ese pronunciamiento de la voluntad nacional.

Vemos así, pues, que hombres de significación dentro de las filas opositoras—en un rasgo de lealtad política que mucho les honra, subrayan en forma pública este juicio que—de la pasada lucha eleccionaria—conservamos todos los que apreciamos y juzgamos las cosas al través de un prisma de rectitud y de justicia.

Entre esos hombres, se cuenta Javier de Viana. Figura de acción y de méritos relevantes dentro del nacionalismo uruguayo, su palabra no puede levantar sospechas de parcialidad y proselitismo.

«Si los partidos de la oposición tanto allá como acá merecen el mayor encorvío por sus nobles esfuerzos democráticos, el elogio de hacerse extensivo a los oficiales, que han sabido renunciar a las prácticas inveretadas de la coacción y el fraude, sometiéndose de buen mal grado, al veredicto popular—»escribe Javier de Viana.

Las palabras del literato y periodista lidi, vienen, pues, a ratificar plenamente la opinión que del acto eleccionario del 30 nos formáramos, y a señalar, con una sinceridad que obliga al encomio, la norma de caballerescidad que debe alejarnos a las fuerzas políticas ligantes.

Cuestiones sociales

Club Tucumán

Alguien, en alguna ocasión, dijó que los pueblos tendrían como deber primordial—el de fundar y

conservar sus centros de exteriorización cultural y social—como medio de allegarse los atributos indispensables de respeto y consideración de las entidades civilizadas.

Y es cierto. Un pueblo sin ese atributo—un centro de sociabilidad, por ejemplo—es un nuclo poblado sin arraigo, sin prestigios morales ni potencia material. Es un pobrísimo pueblo inerte, que subsive vegetando, soterrado en el marasmo y en el olvido, sin que, en el concierto armónico de la civilización y del viril progreso, juegue ningún rol activo ni represente ninguna entidad digna de tomarse en cuenta.

—Nada más? Por ahora calla vos en tales digresiones. Queremos significar—con lo expuesto—que debemos cuidar lo que tenemos—lo hecho—lo edificado.

Sabemos que corren malos vientos para la estabilidad de nuestro primer centro de sociabilidad: el Club Tucumán. Tenemos en tenido, que si las cosas no tornan giro más favorable a las finanzas de éste, tendrá que largarse a su liquidación definitiva.

Rehabilitemos fuerzas y conferedemos buenas voluntades para salvarnos del naufragio. Es un deber que se impone con caracteres urgentes.

—¿Cómo resarcirímos la pérdida? —Cuál sería el camino que nos conduciría a la obtención de nuevas posiciones sociales—después de dejar sucumbir las adquiridas a fuerza de una larga y paciente labor?...

El gravamen hipotecario que pesa sobre los intereses del aludido centro social—es el fantasma que nos amenaza.

—¿Por qué no se buscan medios de conjurarlo?...

Parrafitos...

La fantasía popular es un laboratorio de... fantasías, que pasma...! De un hecho consumado enajuera, colige otro a consumarse... —A consumarse, porque...? Por qué se le ocurre, sencillamente...!

Ahora, con la renuncia de Gadea—del puesto de Jefe Político de Soriano—se ha dado en decir que nuestro Jefe político, señor García, irá a llenar esa vacante...!

—¡Por dios!, no precipitar los acontecimientos...! ¡No sentar plaza de profetas...!

Los anticlericalistas han logrado en su pliego de condiciones para la unificación—el voto secreto...

El Presidente de la República accedería gustoso a esa exigencia... pero se le para de punto la mayoría colorada de la Cámara... Esta no quiere el voto secreto... Pero, por qué quieren los anticlericalistas, el voto secreto...?

FIRMAS CONOCIDAS

La pobre vergüenza

Para "El Heraldo"

He visto a un hambriento robar, caer en plena calle.

Uno de tantos. Rara figura, lastimosa será cuya existencia no ignoramos, pero nos disgusta. Ni qué tiene que tanto repug-

na y fastidia? Aún riendo—que a la risa recurrimos muchos ante esas vivas realidades, al pensar que es un humano, que la disposición social lo engaña y lo hace perro, creemos que sus hijos adorados a nosotros bailean agitados por la risa que nos convulsiona; parecemos sentir en el nuestro su estómago acalambrado de hambre, y en el corazón la angustia del suyo debilitado animado por la negra sangre de todas sus miserias, la sangre que le dejan la azul de las soberbias y la roja de las "redenciones sociales"...

Lo visto caminar entorpeciado, harapienta la ropa y los harapos del almas en la mirada, flojo, macilento el aaceinado cuerpo. Lo evitaban todos al pasar. Y cada al pie del abarratado escaparate de una regia confitería. Sembraba un triste sacrificio por ritos barbares. Se saludó la caída cuál se festeja, la de un obvio; alguien ofreció un aperitivo... ¡Oh, reír! Y consciente casi, aún no repuesto, como arrebatándose en su dolor, gritó:

—Tengo hambre! Abrió entonces los ojos, vagos, alocados, prohibido por la denuncia de su "inconfesable delito." Y mirando al azul, parecía querer que el alma abandonase la forma lagada, el miserable cuerpo martirizado, a perderse en el Infinito, rodando sobre la mirada de angustia y desesperación, a esconder su dolor y su "vergüenza" de no tener pan ni abrigo!...

Enriko Mario Fernández

Conversión de deudas

Mensaje presidencial

Montevideo, 22.—El presidente doctor Viera dirigió mensaje a la asamblea, con un proyecto de ley sobre conversión de las deudas internas y nuevos rumbos económicos y financieros generales.

Por ese proyecto se autoriza al gobierno para emitir títulos de deuda del estado que se denominarán "Deuda interna de conversión al 6 1/2 %, 1916", hasta la cantidad de trece millones y medio de pesos.

El producto de ese empréstito se destinará a cubrir el déficit del último ejercicio económico, a la conversión de los títulos de la deuda interna de 8 % y a cancelar el crédito de la junta económica administrativa de Montevideo y de la asistencia pública nacional.

De ahí, pues, que sufrimos interrupciones y entorpecimientos en nuestro servicio de alumbrado; interrupciones y entorpecimientos que no es posible subsanar con la rapidez deseada, por los razones de fuerza mayor indicadas.

De manera que las críticas y

censuras de que se hace blanco a diario a la Intendencia, resultan evidentemente injustas

que no decirlo...? con cosas buenas... por lo menos sana y plausiblemente inspiradas.

Firmada con las iniciales P.

N. Y., leo una producción que se intitula: "Por la vida".

Es breve.—Todo lo breve que

es de desear para que resulte substancial su lectura.—Adivino

en su autor un jovencito, quizás un niño.—Empero, este niño se

me antoja un hombre por su carácter.

—Pero de esos hombres fuertes, incontaminados, optimistas.

Qué nada los arredra; en los

que la adversidad no es sino un

poderoso incentivo a su energía

luchadora... y triunfadora.

León:

—Para mí es un placer recordar que con mil dificultades emprendí la caminata por los escabrosos senderos de la vida y que si no desmayo podrá llegar hasta el fin de la jornada.

—¿Veis? Esto es un himno a la perseverancia, al tesón, al anhelo supremo de perpetuarse en el Bien.

Es la irrevocable y firme decisión de un espíritu combatido pero no vencido, de seguir adelante hasta una meta determinada, aún a despecho de los escollos del camino... Es el canto augural de un alma que se siente alertada por el poder incontrastable de la voluntad, que es la suprema esperanza de los que no saben de enfermizas debilidades...?

—¿No os ha hecho pensar este pequeño filósofo...?

Y bien:

—Si no desmayo, podré llegar al fin de la jornada», nos dice...

—No os invita, lector, este apoteosis, tan sencilla y sinceramente expuesto, a perseverar en la empresa en que os encontréis empeñado...?

Aunque en el propósito del autor no estuviere el producir ese efecto, esa es la sensación que queda; esa es el aleccionamiento inmediato que de tal sentencia fluye; que si no nos dejamos vencer por la adversidad inexorable, triunfarán definitivamente nuestros esfuerzos, coronando nuestra iniciativa.

Es, pues, una plausible, una sana intención la que ha inspirado al articulista que comentó, cuya forma algo abstrusa—propia del que recién comienza—no logrará destruir toda la noble, aleccionadora y fecunda finalidad que informa el fondo del mismo.

Querido: Me recriminas por no haber acompañado a velar el cadáver de nuestro común e informado amigo... Al hilo...

Tú sabes demasiado que los muertos no me hacen feliz.—Prefiero a los vivos... y a las vivas... sobre todo estas últimas, cuyos profundos ojos y cuyas labias y lenguas caballeras me seducen hasta la locura. ¿Qué quieres...? Nunca me ha sabido a fiesta la compañía de esas buenas gentes desaparecidas... La muerte con preaviso... no por rencor gratuito a ellas, sino por que ellas me evocan cosas muy tristes... muy graves... cosas extrañas... Me hacen pensar demasiado en otra vida buena o mala—no lo sé... en otra vida más sombría, más complicada que la muesta...

Y, ese pensamiento llena de sombras mi propia vida... de desalientes. Me predispone mal para seguir luchando...

Fechas que pasan...

Y se olvidan

El viernes fue 25 de Agosto.—La conmemoración más trascendental de la historia patria.—La fecha uruguaya que marca el juicio más glorioso de nuestra nacionalidad.

No obstante, esa fecha pasó casi desapercibida. Ni un alborozo, ni una alegría, ni un rumor de júbilo se vió partir del alma popular... Ni un cohete—ese sacerdicio de explosión, con

DE MIS ASUETOS

Simples palabras

Yo, a veces, suelo ser benevolente.—¡Chao!—Cuando hallo una obra que respira la sana intención de realizar algo bueno en la vida; o que envuelve una promesa, soy benevolente.—¿Por qué no?

A las sencillas intenciones que estimularas. Más.—Hoy que lo mencionas,

Hojeo «La Juventud».—Así como he encontrado en ella cosas malas, he tropezado con... ¿por

Puede muy bien, amigo mío, algún día, minar mi demasiado el espíritu, y persuadirme de que debo tirar todo al demonio...!

«No te has sentido nunca como sobrecojido... atetado... dispuesto a todas las renuncias, después de una ceremonia de enterramiento...?

Yo sí... y, como yo, muchos.

¿Y quién te dice que en cada disposición de ánimo tal, se troncha un esfuerzo, naufraga una esperanza...?

El de sombra gris.

Sobre una cesantía

El error de un colega

El órgano nacionalista de la localidad censura «con toda justicia» en su último número, la resolución escolar por la que se le priva a la señorita Dolores Reherman del cargo de Directora de la escuela Rural de Curtina —puesto que ha venido desempeñando con el beneplácito de todos y con notorias ventajas para la instrucción primaria del lugar— durante 13 años consecutivos.

Acompañamos de todo corazón al colega en sus justificadas críticas y nos solidarizamos incondicionalmente de su viril protesta contra tal improcedente medida; pues ante hechos que descubren irritantes injusticias y condenables favoritismos, bueno es que se haga sentir la sanción popular sobre los culpables.

Pero, permitanlos el colega que le advirtimos, que en tal resolución la Inspección Departamental es completamente agena. La señorita de Reherman ha sido separada de su puesto, por la Dirección General de Instrucción Primaria, como consta en los archivos de la Comisión Departamental.

No involucremos, pues, en este lamentable asunto, el nombre de la Inspectora de Escuelas, señorita de Frigerio, cuyos antecedentes en el desempeño de su cargo, son una real garantía de rectitud y de justicia.

Asociación Estudiantes

de química Industrial

Hemos sido favorecidos con el primer número de la *Revista de Química General y Aplicada*, órgano de la Asociación de Estudiantes de Química Industrial de Montevideo, recientemente inaugurada con verdadero provecho para los intereses rurales que preferentemente obtiene su atención.

De la importancia de esa Revista, todo lo que pudieramos decir se condensa en los siguientes juicios que le mereció a la *Ortín Industrial Uruguaya*, autorizada asociación nacional, que dice así:

Es exponente de la labor de esta asociación una Revista que puede desde luego reputarnos de gran utilidad para todos los ramos de trabajo, pues es un hecho evidente que todos o la inmensa mayoría de ellos, encuentran ancho campo de evolución o de progreso en el terreno de la ciencia química. Es así que una publicación de esta índole, que frecuentemente informe de los descubrimientos científicos, de los modernos sistemas de elaboración, de las más útiles aplicaciones de la ciencia al trabajo, tiene que ser bajo... todo aspecto conveniente, como elemento de ilustración y de consulta.

Creemos, pues, que esta Revista, unida a la serie de conferencias que ofrece la asociación referida en los salones de la Unión Industrial Uruguaya, será verdaderamente útil.

WARNER'S

Es el corsé más perfecto y de fama mundialmente reconocida.
Las señoras verdaderamente elegantes son partidarias
decididas por este inimitable corsé.

17 MODELOS DISTINTOS. DESDE 1.60 á 7.50

KASA BORDA

dertas obras de progreso, dignas de todo encomio y apoyo, por sus tendencias a descubrir nuevos horizontes al trabajo que aún se desenvuelve sujeto a métodos empíricos y por consiguiente poco remunerativos.

Sucesos policiales

Comisionado por la Jefatura, partió para la Capital el Guarrido Hilos D. Ventura Carpinelli, quien va a efectuar práctica de fotografía en la Oficina Dactiloscópica.

El día 24 del corriente, en Estación Río Negro, la menor de cuatro años de edad, Alba Valenzuela, cayóse del andén siendo embestida por la máquina N.º 99 del F. C. G. ocasionándole la fractura del brazo derecho y contusiones en la mano izquierda.

Según opinión médica, se hace necesaria la amputación de dicho brazo derecho.

El maquinista y foguista fueron detenidos y sometidos a disposición del Juez de Paz Seccional, quien poco después ordenó su libertad.

—Han sido puestos en libertad los preventivos, Manuel Pampillón, Manuel E. Da Silva y Justino Ferreira,—el primero condicionalmente, y por disposición de la Exma. A. de Justicia, y los dos restantes por disposición del Juez Ldo. Deptal.

Política y funcionarios

Decreto abolido.

El Presidente de la República—fue a su nuevo programa político—acaba de dictar un decreto derogando el de 2 de Julio de 1913—por el que se autorizaba la intervención de los funcionarios policiales en los actos del comité.

• Diario del Plata, por su parte, elogia la conducta del Gobierno, y dice que ésta significa la influencia de la famosa «influencia uruguaya».

Del tráfico

Anomalías

Hemos venido notando—con el consiguiente disgusto que van causando, poco a poco, en desuso, las disposiciones relativas al tráfico de vehículos.

Desde tiempo inmemorial se ha venido permitiendo que menores de edad desempeñen las funciones de conductores de rodados, sin que se haga efectiva la prohibición plena a ese respecto existente.

Ahora resulta que personas que no están autorizadas para ello, ofician de cochaffers, con la mayor tranquilidad.

Los artículos 5.º y 18 del «Reglamento de Automóviles»—prohibe terminantemente el manejo de éstos por personas que no estén munidas de la correspondiente autorización Municipal—para cuya obtención, será menester rendir un examen de competencia ante esta autoridad.

De manara, que sería oportuno se exigiera, sin ninguna clase de tolerancias, la libertad de competencia, a los señores conductores de automóviles.

Golondrina que no vuelve...

Los 150.000

Con el gesto despectivo de la suerte que nos cupo en el último sorteo de la lotería, se desplomaron estrepitosamente muchas caras esperanzas... La cruel realidad reveladora de mi más cruel desengaño, vino a lacerarnos el alma, horroso hasta el último ensueño de llegar a las cumbres del codiciado y vil meta blondo... En cambio, la suerte, esa hada veleidosa y terca, fue a acariciar, con caricia felina y definitiva, la frente de un elegido «pelotense»—allá, allende la frontera nativa, donde el eco de nuestras ansias se apaga y el calor de nuestras ilusiones no llega... .

A esta hora, sólo nos resta volver paulatinamente a la dolorosa realidad de los hechos, y destrozarnos con mano firme en los botones y coquetos «décimos»—nunca más acariciadas esperanzas de triunfo... .

Porque los 150.000—son golondrinas que no vuelven... .

Oposición y juicios de tachas

Proyecto sustitutivo

La Comisión de Legislación de la Cámara baja, ha sometido a consideración el siguiente proyecto sustitutivo a regir para la oposición y juicios de tachas del actual período:

Artículo 1.º En el corriente año el período de calificación tendrá lugar en los siguientes términos:

Los reclamos y tachas a que deducirán del cuarto domingo de Agosto al segundo domingo de Setiembre, inclusive ante las Comisiones Calificadoras.

Los juicios de tachas empezarán el tercer domingo de Setiembre y concluirán el quinto domingo de Octubre inclusive.

mática—fue el programa de esa noche. Para dentro de poco se anuncian algunos extremos.

Último momento

Políticas

Hasta el momento de cerrar nuestro diario, ninguna novedad política de bulto, se ha producido. Atin no se ha llegado a acuerdo alguno, entre colegialistas y anticolegialistas.

Ecos de sociedad

Juventud Tacuarembense—El baile del Jang

Con un éxito que no era de augurarse por el mal tiempo reinante—el jueves se realizó en el amplio salón del Biógrafo Antelo—el baile con que la prestigiosa sociedad recreativa «Juventud Tacuarembense», quiso adhiriérese a la gloriosa efeméride patria del 25 de Agosto.

Las impresiones que el cronista recogió en ese hermoso festival del Día del ritmo—fueron múltiples y variadas.

Las suaves emociones que le sugirieron el ambiente de distinción y elegancia que allí se respira, se encadenan y hermanan estrechamente con las que la belleza y exquisito don de gentes de nuestras damas, dejaron delicadamente en su conturbado espíritu; y éstas, fuertemente ligadas, se amalgaman con la impresión de buen gusto que la sobria y elegante ornamentación de la sala suscitara espontáneamente.

En medio a un entusiasmo indescriptible, la fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada, sin que aquél decayera ni un instante.

La selecta y numerosa concurrencia fue obsequiada con un lunch, servido por la Confitería «La Americana» de los hermanos Antelo.

Entre otras, vimos a las señoritas Gravina de Catalina; Ruíva de Viñas; Motta de Tachini; Rubio de Alonso Montaño; y señoritas Urreli, Oliveira, Viana, Lima, Monteiro, Oliveira, Barreiro, Tachini, Childe, Moroy, Tocco, Viñas, Pintos Pereira, Farías, García, Gravina, Abascal, Esteves, Rubio, Lazarido, Mora, Larrobi, Barrios, Aspilato, Martínez, Catalina y otras.

En el Club Tacuarembó

Algunos

diarios

de la tarde

del

último

sábado

adelantaron

on la

noticia

relativa

a las

renuncias

que

de los

puestos

de

los

jefes

políticos

de

cañones

y

floridas

presentarán

los

señores

Tomas

Berreta

y

José

Pedro

Martínez

respectivamente

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

EL HERALDO

Felipe Nigro, reclamado por asuntos de familia.

— Es esperado hoy el señor Alfredo Gravina.

— Procedente de Rivera—siguiendo viaje entre hoy y mañana para su estancia en Once Ceinos Don Marcelino Posada.

— Regresaron de campaña los jóvenes Domingo Paunesse y Marcos Posada.

NOCHES DE BIÓGRAFOS.

Crecidas han sido las concurrencias que han venido asistiendo en las últimas noches a ambos cines.

El "Antelo" vióse el domingo casi repleto. El "Gran Cinema" repleto del todo.

En el primero viñosa un nuclo de distinguidas y conocidas familias de la localidad, cuyas sultanas atractivas ponían la nota amable y sedante en la sala. En el segundo, anotando un gracioso «cajambre» de cenzuelas que para encanto de todos—y particularmente de los del sexo feo—constituyan la nota «trávesa» y «rumorosa» de las amenas veladas del teatrito de la Calle 25.

ENLACE

Se ha fijado para fines del corriente año la boda de la interesante señorita de nuestra sociedad, María Isabel Raineri, con el señor Evangelista Eduardo Galli.

Edicto Judicial

Por disposición de S.S., el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Dr. José B. Nattino, se cita, llama y emplaza a Don Antonio Hernández Alves y a los herederos de Doña Juana Alves, Olímpia, que que se considera que no es de su legítimo apellido, a estar a derecho en la gestión iniciada por Don Jaime Ros, sobre segunda causa de una escritura, en los antiguos sucesarios de Doña Juana Alves de Oliveira, de acuerdo al término de sesenta días, y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Tacuarembó, Noviembre 15 de 1916.

Carlos Escayola Act.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, se cita, llama y emplaza a Justo Bautista Vázquez y a Doña Luisa Nunes de Barreiro, para que dentro del término de veintena días comparezcan ante este Juzgado en el juicio testamentario de Doña Bartolomé Bautista y Doña Carlos Bautista, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Tacuarembó, Noviembre 10 de 1916.

Carlos Escayola Act.

AVISO

El que desee hacerse propietario y con poco Capital, recorra a la Calle Progreso No. 44, para tratar con Miguel Pueyrull, y se dará extrema cuenta de la buena oportunidad de adquirir casas y terrenos, en la Ciudad por muy poco dinero; si desea campos tengo para vender a precio de remate tres fracciones una en la 4a. sección, compuesta de 670 H. A otra en la 5a. sección paraja Lambari compuesta de 1700 H. A más 6 menos y otra 74 H A en puntas de Tacuarembó Chico; precios y condiciones limitadísimos y con grandes facilidades para los pagos. Tacuarembó 27 de Enero 1916.

Miguel Pueyrull.

Sevende

Excelente oportunidad para hacerse propietario en una de las Estaciones de mayor porvenir, dada la importancia de ser la estación obligada a los departamentos Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Vendo sobre la misma Estación solares de terreno que muy pronto pasada la crisis, el que compra por 10 podrá vender por 20.

Para informes y tratar en la misma Estación Tambores con SEGUNDO MILANS

Ministerio de Obras Públicas Dirección de Arquitectura

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción de un edificio destinado a Escuela Mixta N° 1 de San Fructuoso, en la calle General Flores, en el barrio de la Capital.

Artistas, de acuerdo con las recuas que se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección de Arquitectura, calle 25 de Mayo N° 29, todos los días hábiles de las 10 a las 17 horas.

Las propuestas con todas sus detalladas, deberán presentarse en hojas de papel sellado de 20x25 bajo sobre cerrado y se abrirá el día 29 del corriente mes a las 15 y 30 hora, en que serán juzgadas en presencia de los interesados que concursarán al acto.

La Dirección se reserva al derecho de aceptar la propuesta más conveniente o de rechazarla.

Tacuarembó, Agosto 16 de 1916.

La DIRECCION.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Doña Carmela Ottonelli y Ottonelli y José González Amorós (fallecidos) citándose a todos los que se consideren interesados en el pago de cualquier cuento para que dentro de término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto en la misma sentencia, se hace la presente publicación.

Tacuarembó, Agosto 19 de 1916.

*Jorge Enduro Acevedo.
Actuario*

EDICTO

A los efectos de lo dispuesto en el art. 883, apartado 2º del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público que en el菊imo ejecutivo por cargo de peón seguidor por Don Rafael Pinto contra Doña Ysabel Fantoni se ha trahido embargo en los derechos que le corresponden a la demandada sobre el solar N.º 2 de la manzana N.º 21 de la Plaza Urquiza de este ciudad, en el barrio de la villa, ubicado dentro de los siguientes límites: N.º E., N.º O. y S.º O., con Doña Seraphina Ferreira das Neves y por el s.º E. con la calle Maciel.

Tacuarembó, Agosto 17 de 1916.

*F. O. Viñas
J. de Paz*

Alberto Rezende

Ha establecido su consultorio en la calle 25 de Mayo, los jueves consulta para los pobres—Consultas a todas horas en los días hábiles, Calle 25 de Mayo entre Río Negro y Vi-

LUIS G FREITAS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de llevar libros de casa de comercio y todo lo relacionado a su profesión. Da Clases Contabilidad, Teneduría de libros y Cálculo Mercantil.

Calle Grl. Flores 51.

Tacuarembó

Darriulat y Gil

DENTISTAS

Calle 25 de Mayo y Grl. Artigas

Dr. Ivo Ferreira

Médico Cirujano Partero

Calle 18 de Julio

Tacuarembó

AVISO

Se hace saber a los interesados, que habiendo vencido el dia 10 de diciembre el plazo fijo para el pago de Palancas de Rodaje, se propone al finalizar el decimosexta parte antes del dia 15 de diciembre, abonar los interesados hasta el dia 25 del corriente mes la parte respectiva en esta Intendencia, a las Comisiones Auxiliares y Agencias Autónomas.

Tacuarembó, Agosto 1916.

S. Nieto y Clavera.

I. MUNICIPAL.

FIAMBRERIA Y PROVISION

DE FRUTAS Y LEGUMBRES

JOSE SALGUEIRO

La casa recibe estos artículos los días Miércoles y Sábados, procedentes de la Capital. — Los Martes y sábados, pescado fresco Calle 25 de Mayo, esquina J. Suarez.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor José B. Nattino se hace saber que por sentencia dictada en el expediente iniciado por Don Francisco J. Freitas por recusación de su partida de matrimonio con Doña Leonilda Alves ocurrida por la Parroquia de esta Ciudad, se ha decretado la rectificación de la misma y se ha establecido que en el testamento se expresa que se llama Francisco Fleitas, sin embargo su verdadero nombre era Joaquín José Joaquín Fleitas se dice que sus padres se llamaban José Francisco Fleitas y Belmira Taroco, cuando los verdaderos nombres eran José Joaquín Fleitas y Leonilda Alves, hija de Leonilda Alves, brasileña, que es hija de José María Alves, brasiliense y de Ana Taroco, cuando debió decir que se llama Leonilda Alves, que el padre era portugués y que el nombre de la madre era Ana Taroco. Y en cumplimiento de lo dispuesto en la misma sentencia, se hace la presente publicación.

Tacuarembó, Agosto 12 de 1916.
*Jorge Enduro Acevedo
Actuario*

Viriato Amorós

Agente del «CAFÉ AMORÓS» y «CIUDAD DE RIVERA» en Tacuarembó.

Se garante su pureza en calidad, y en precios no admiten competencia, pues todo lo que se economiza es con la sencillez del envase se emplea en perfección a mejoramiento de la elaboración.

Y vendemos a los precios siguientes:

Café Amorós	k. 060
Ciudad Rivera	< 055
Latas 1/2	< 028

Teléfono «La Económica»

Calle General Rivera.

EDICTO

Por disposición de S. S., el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Dr. José B. Nattino, se cita, llama y emplaza a Doña Juana Alves, Olímpia, que que se considera que no es de su legítimo apellido, a estar a derecho en la gestión iniciada por Doña Juana Alves de Oliveira, de acuerdo al término de sesenta días, y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Tacuarembó, Agosto 20 de 1916.

*Jorge Enduro Acevedo.
Actario.*

Juzgado de Paz de la 1a Sección

DEL

Departamento de Tacuarembó

EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Severiano Gisberto, para que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 37 del C.º de 1911, haga comparecer ante este Juzgado de Paz, a estar a derecho, en el Juicio que se ha iniciado en su contra en la 1a. Sección de la Intendencia Civilista B. de Chuy, por reclamo de convenio sobre venta de una mula de ese año.

Tacuarembó, Agosto 21 de 1916.

*Jorge Enduro Acevedo.
Actario.*

La Primavera

DE A ROMANO Y CIA.

Ponemos en conocimiento del público que nos hemos instalado en la calle 25 de Agosto y Grl. Rivera, con un puesto de verduras frutas y fiambres especiales tanto extranjeros como del país.

En la venta de verdura común como ser papas, cebollas y ajos nuestros precios no admiten competencia.

Depósito permanente de semillas extranjeras.

PROFESSIONALES

Abogado

JORGE GARNELLI

Abogado

MATEO F. PARÍSSI

ABOGADO

Escrivario Calle 25 de Mayo esq.

General Artigas.

J. Suarez.

Calles 18 de Julio y Tacuarembó

entre 25 de Mayo y

Colón.

Carros de alquiler

25 de Mayo y

Colón.

Calles 25 de Mayo y

Colón.

De la Sastrería Oriental

D-E

GRAVINA HERMANOS

Siempre completo surtido de casimires extranjeros para todo los gustos en toda las estaciones del año.

La Sastrería más antigua en nuestra Ciudad

La que cuenta con mas numerosa clientela
La que confecciona trajes a precios más modicos

Calle 25 de Mayo y Gral. Artigas TACUAREMBÓ.

Hotel Central

—DE—

Luis Alfonso

El más central y lujoso de la ciudad habitaciones ventiladas. Buen servicio banos.—Excelente cocina.

El preferido por las familias y agentes viajeros

18 de Julio y Río Negro—Plaza Colón—Única casa de altos en la ciudad.
teléfono «La Económica».

PRECIO BAJOS.

Café y Confitería Olivera

PLAZA 19 DE ABRIL

Casa instalada a la altura de las mejores de la Capital

Esta casa cuenta con un personal inmejorable y por consiguiente con un servicio insuperable.—Especialidad en masas frescas todos los días.—Surtido permanente en bombones, caramelos y bebidas finas.—Se atienden pedidos por teléfono para la Ciudad ó para campaña.

PRECIOS MÓDICOS VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Antigua Casa Santini

En esta casa se encuentran los artículos más prácticos y útiles y hasta los más minuciosos. Muebles y adornos para todas las habitaciones. Los mejores artículos para regalos Papelería, libros para escolares y útiles para escritorio. Juegos de agua y de lavatorio, como también loza, cristalería y útiles de cocina.

PRECIOS ADOPTADOS A LA CRISIS

Calle 18 de Julio esq. General Artigas Tacuarembó
«La Económica» Alfonso Santini

¿Cuál es el mejor Hotel de Paso de los Toros?
El Hotel Oriental
D E
ANTONIO GARCIA

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ninguno tiene por exigente que sea, sale descontento de esta casa, pues a todos se le hace el gusto y se les cubre poco.

Precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos. A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituazari y Batista.

Santa Isabel —Paso de los Toros

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

1896)

CASA CENTRAL: Zabala esquina Cerrito Montevideo—AGENCIAS: Rodeo esq. Valparaíso
SUCURSALES: Carmelo, Colonia: Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José
Batlle y Ordoñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rio
Negro, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Río, Tacuarembó, Tala, Treinta
y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO..... \$ 25,000,000.00

CAPITAL INTEGRADO..... \$ 12,749,945.44

Sucursal Tacuarembó.

Calle 18 de Julio esquina Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata

Despacho de documentos de comercio
Caja de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos
de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.
Giras, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales mediante pequeñas comisiones.

Colaboración de cupones y dividendos, y letras y pagarés por cuenta de tesorerías.

Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores, pequeños
ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o regular sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS ESPECIALES para la adquisición de semillas

y para los trabajos de esquila.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO, ABONA

en cuenta a corriente a oro

En depósito a plazo fijo.—3 meses

. 6 4

. a mayor plazo Convencional

En Caja de Ahorros 3 por ciento

En Sección Alecianas (Máximo \$ 1000), 5

COBRA

Por descubierto en Cuenta Corriente a oro Convencional

. con garantía de valores

Descuentos y cauciones

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, DE JULIO 17 DE 1854.

Artículo 12.—La emisión tendrá prioridad absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JUAN GOMEZ LOPEZ

Gerente

Horas de Oficina

a 12

De 14 a 16

“La Giralda”

ALMACÉN, TIENDA Y FERRETERÍA

Compra y venta de ferretería del país

Calle General Rivera esq. Ituazúngó Tacuarembó

DE E. MANUEL ALVAREZ

¡Conviene que todos sepan!

Que pueden adquirir en La Giralda, casa de comercio de E. Manuel Alvarez, las siguientes especialidades a precios de ocasión:

Vino Tinto, «Petit Palitos», el mejor para la mesa vale el litro 30 ctms.

Vino Nacional, «El Cañador», hasta ahora el mas puro de los vinos naturales, al beberlo tiene el gusto y aroma de la uva.—Litro 18 ctms.

Vino embotellado, «San Pedro», constituyente apropiado para enfriar mos y convalecientes.

Yerba Peñotaris y Fontana, lo mejor que viene a plaza en este artículo, Cognac «Centenario», el Rey de los Cognacs, de exquisito paladar y aroma, Aceite Centenario, puro de Oliva, legítimo de Tolosa, y muy superior a todos los importados.

Permanentemente existencia de sal, por cantidades y a precios sin competencia.

Agencia del afamado garrapaticida «El Exterminador», privilegiado por el Superior Gobierno.

Atención: En las ventas al por mayor precio de costo para revendedores.

Todo esto, y mucho más en «La Giralda».

¡ATENCIÓN!

Grandes Novedades

Lacasa Manuel A. Favilla, calle 18 de Julio 18 Banco de la República, acaba de recibir un variado surtido en los ramos que abarca, Sombreros, gorros, trajes ingleses de pana casimires a la casadora, desde el precio de 8 \$ a 20 \$—Sobretodos confección Ingles y Alemanes, y Francesa, juegos de ropa interior para lana, camisas de lana y fantasía, corbatas, perfumes polvo de los mejor res marcas, agua de colonia para tocar.

Sombreros Italianos de estación clase especial desde 2.20 a 2.50

Visiten y se convencerán de la baratura, de sus artículos.—En lorumero de Peluquería se atiende llamados y cuenta con oficiales competentes.

Me permito recomendar, a mi clientela, el jabón colonia como al más aromático y mejor para el baño a precio 25 ctms. c/u.

HOTEL GANADERO

—DE—

DOROTEO MACHADO

Esta casa con su situación en el centro de la Ciudad y con la liege le por norma, ofrece sus servicios al público a precios sumamente módicos.

Calle General Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
teléfono «La Económica»

Tacuarembó